

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, CON MOTIVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **doce** horas, del día **quince de junio de dos mil diecinueve**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario Accidental, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**CONCEJALES:**

Don Santiago Cabello Muñoz.	(P.P.)
Doña María del Rosario Rossi Lucena.	(P.S.O.E.)
Don Eduardo Lucena Alba.	(P.P.)
Doña Anastasia María Calero Bravo.	(P.P.)
Don Antonio Enrique Garzón Ruiz.	(P.S.O.E.)
Don Jesús Manuel Agudo Cantero.	(P.P.)
Doña María Fernández Nevado.	(P.P.)
Doña Virginia Cantero Ranchal.	(P.S.O.E.)
Don Juan Bautista Escribano Alba.	(P.P.)
Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado.	(P.P.)
Doña Francisca Dueñas López.	(P.S.O.E.)
Doña María Luisa Guijo Benitez.	(P.P.)
Don Pedro García Guillén.	(C.S.)
Don Alberto Villarejo de Torres.	(P.P.)
Don Juan Vázquez Fernández.	(P.S.O.E.)
Don Miguel Ángel Calero Fernández.	(I.U.-A.)
Doña María Dolores García Tamaral.	(P.P.)

**INTERVENTOR-Acctal.:**

Don Augusto Moreno de Gracia

**SECRETARIO-Acctal.:**

Don Jesús Javier Redondo Herrero

Declarada abierta la sesión, por el Secretario se procedió a llamar a los señores Concejales electos de mayor y de menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, que sería presidida por el de mayor edad, actuando como vocal el de menor. Será Secretario el de la Corporación, según establece el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, y el artículo 37.2, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, correspondiendo la designación a **Doña Francisca Dueñas López**, y **Don Alberto Villarejo de Torres**, que pasaron a ocupar el lugar destinado a tal efecto, como Presidenta y Vocal respectivamente.

Seguidamente el señor Secretario, de orden de la señora Presidenta, dio lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en los artículos 108, 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, y 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Acto seguido se dio lectura por el señor Secretario a los nombres y apellidos de los señores y señoras Concejales electos que asisten a la sesión, según lista de votos obtenidos y se procede por los miembros de la Mesa de Edad, a la comprobación de las credenciales presentadas. Igualmente el señor Secretario comunicó que se encontraba a disposición de las y los señores Concejales electos, la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, e igualmente la documentación relativa al Inventario de Bienes de la Corporación.

Posteriormente la señora Presidenta de la Mesa procede al llamamiento individual de los señores y señoras Concejales, para que presten juramento o promesa de acatamiento a la Constitución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, bajo el siguiente tenor: "**¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Concejales con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?**". Los señores Ediles pasaron ante un ejemplar de la Constitución Española, haciéndolo, en último lugar, la señora Presidenta, en donde manifestaron su compromiso.

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir diecisiete Concejales, que de hecho y de derecho la integran, en la forma siguiente:

#### **CONCEJALES QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN:**

##### **NOMBRE Y APELLIDOS**

##### **Lista Electoral**

Don Santiago Cabello Muñoz.	(P.P.)
Doña María del Rosario Rossi Lucena.	(P.S.O.E.)
Don Eduardo Lucena Alba.	(P.P.)
Doña Anastasia María Calero Bravo.	(P.P.)
Don Antonio Enrique Garzón Ruiz.	(P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Cantero.	(P.P.)
Doña María Fernández Nevado.	(P.P.)
Doña Virginia Cantero Ranchal.	(P.S.O.E.)
Don Juan Bautista Escribano Alba.	(P.P.)
Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado.	(P.P.)
Doña Francisca Dueñas López.	(P.S.O.E.)
Doña María Luisa Guijo Benitez.	(P.P.)
Don Pedro García Guillén.	(C.S.)
Don Alberto Villarejo de Torres.	(P.P.)
Don Juan Vázquez Fernández.	(P.S.O.E.)
Don Miguel Ángel Calero Fernández.	(I.U.-A.)
Doña María Dolores García Tamaral.	(P.P.)

Inmediatamente después de la Constitución de la Corporación el Secretario que suscribe, de orden de la señora Presidenta, dio lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

Por la señora Presidenta se pidió, seguidamente, que los cabezas de lista de los diferentes Partidos, se manifestaran en cuanto a la presentación de su candidatura para ocupar la Alcaldía, pudiendo ser candidato todos los Concejales que encabezan sus correspondientes Formaciones.

Candidatos	Lista electoral	Votos obtenidos	Concejales
Don Santiago Cabello Muñoz	P.P.	5.351	10
Doña María del Rosario Rossi Lucena	P.S.O.E.	2.953	5
Don Pedro García Guillén	CS	628	1
Don Miguel Ángel Calero Fernández	IU-LV-CA	542	1

La señora Presidenta, una vez comunicados los candidatos a Alcalde, manifiesta que siguiendo la tradición de este Ayuntamiento, la elección de Alcalde se hará mediante votación secreta, propuesta que fue aceptada por unanimidad de los presentes.

Se procede al acto de elección de Alcalde, nombrándose para votación, según el orden de votos emitidos en las pasadas elecciones del 26 de mayo.

Efectuada la votación por los señores y señoras Ediles, mediante el procedimiento de voto secreto y, realizado el escrutinio, se produjo el siguiente resultado:

Candidatos	Votos obtenidos	
	En letra	En número
Don Santiago Cabello Muñoz	diez	10
Doña María del Rosario Rossi Lucena	cinco	5
Don Pedro García Guillén	uno	1
Don Miguel Ángel Calero Fernández	uno	1

Resultando que, siendo el número de Concejales el de diecisiete, la señora Presidenta de la Mesa proclamó Alcalde a **don SANTIAGO CABELLO MUÑOZ**, que encabeza la lista presentada por el Partido Popular, al haber obtenido la mayoría absoluta del número total de votos emitidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica núm. 5/1985, de 19 de junio, en su apartado b).

El señor Alcalde electo recibió por parte de los asistentes un dilatado aplauso.

Acto seguido y de conformidad con los artículos 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la señora Presidenta de la Mesa se formula a don SANTIAGO CABELLO MUÑOZ, la siguiente pregunta:

**"¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?"**

don SANTIAGO CABELLO MUÑOZ, juró afirmativamente.

Seguidamente, la señora Presidenta de la Mesa hizo entrega del Bastón de Mando al señor Alcalde-Presidente electo, pasando éste a ocupar la Presidencia.

Por el señor Presidente se autorizó un turno de palabra a cada uno de los cabezas de lista en orden inverso al número de Concejales y votos obtenidos. Previamente agradeció a todos los pozoblanco que el sueño de ser Alcalde se convirtiera en una realidad.

Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-LV-CA. Se dirigió al Consistorio en los siguientes términos:

*"Muchas gracias, muy buenos días a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy. En primer lugar quisiera agradecer a todas las personas que han contribuido con su trabajo y con su voto a que Izquierda Unida siga presente en el Ayuntamiento de Pozoblanco. Desde Izquierda Unida de Pozoblanco y yo personalmente, os damos las gracias por vuestro apoyo y por vuestra confianza. Igualmente quiero felicitar a Santiago Cabello por su reelección como Alcalde y desearle que acierte en sus decisiones y que gobierne para todas las personas de Pozoblanco con justicia, equidad e igualdad de trato.*

*Recientemente se cumplía el cuarenta aniversario de la vuelta de la Democracia a los Ayuntamientos y por ello quiero aprovechar para expresar mi recuerdo y gratitud para todas las personas que durante los últimos cuarenta años han dedicado parte de su trabajo y su tiempo al servicio de los demás desde esta Corporación Municipal. También en el día de hoy nuestro recuerdo y homenaje para las personas que durante la Segunda República lucharon por la continuidad de la*

libertad y la democracia de este Ayuntamiento y a las que Pozoblanco mantiene en el olvido más absoluto después de cuarenta años de restablecimiento de la Democracia. Al día de hoy siguen esperando una justicia y un reconocimiento que su pueblo no ha sabido o no ha querido reconocer. Su trabajo, su esfuerzo y su valentía en defensa de la legalidad democrática, que muchos lamentablemente pagaron con su vida, la cárcel o el exilio, sigue sin reconocerse. Un pueblo sin memoria es un pueblo condenado a repetir sus errores.

Señor Cabello, estamos en un día alegre y festivo en el que usted es el protagonista y pienso que la política forma parte de la vida diaria y debe de estar acorde a la realidad del momento. Con el debido respeto me voy a permitir algunas licencias.

Después de analizar concienzudamente diversos estudios encargados sobre los resultados electorales de las pasadas elecciones municipales en nuestro pueblo, podemos dar a conocer algunos datos de interés. Santiago Cabello ha conseguido que la mitad de las personas de Pozoblanco estén hoy contentas y felices, que la situación de hartazgo provocada por gobiernos anteriores la haya sabido rentabilizar en beneficio propio. Nunca con tan poco se consiguió tanto. Que la gente se encandilara con las flores de la fachada del Ayuntamiento y se olvidara y despreocupase de lo que había ocurrido dentro. Que la mayoría de la población haya valorado más sus palabras que sus hechos. Esto no suele ocurrir con frecuencia y diversos autores atribuyen su éxito a cuestiones como: Su verbo ágil, fluido y poético, su sonrisa que lo ilumina todo, saber decirle a cada persona lo que quiere escuchar en cada momento, e incluso algunas personas han llegado a atribuirle la capacidad de obrar milagros, por haber conseguido que muchas personas hayan creído que la Residencia de Mayores ya estaba construida cuando aún no se dispone ni de suelo, ni de Proyecto, ni de financiación. Cuando pase la euforia colectiva y volvamos a darnos de bruces con la realidad, será el momento de afrontar los retos y problemas de Pozoblanco, esos que están ahí y que no se resuelven con palabras, sonrisas y fotos, sino que requieren de planificación y trabajo para que puedan ser una realidad. Proyectos como la Residencia de Mayores y la aplicación de la Ley de Dependencia, políticas que fomenten la creación de empleo para la juventud. Medidas que favorezcan y hagan competitivo a nuestro tejido productivo y comercio de proximidad, frente a las grandes superficies, la creación de suelo industrial, el Plan General de Ordenación Urbana y un programa de actuación para el casco antiguo. La creación de aparcamientos, zonas verdes, zonas peatonales, etc.

En esta legislatura nos vamos a encontrar con un Equipo de Gobierno con mayoría absoluta que puede optar por dos vías. La de gobernar aplicando el rodillo, negando el pan y la sal a la Oposición, o dialogando y escuchando las propuestas del resto de la Corporación que también representan a Pozoblanco. Desde Izquierda Unida lo tenemos claro, vamos a desempeñar nuestro trabajo desde la Oposición, porque así lo ha querido la ciudadanía, fiscalizando la labor del Equipo de Gobierno y al mismo tiempo proponiendo medidas que mejoren la calidad de vida de las personas de nuestro pueblo.

Señor Alcalde, nunca olvide que para que una Democracia goce de buena salud es imprescindible que la Oposición cuente con los medios necesarios para que pueda llevar a cabo su trabajo de fiscalización de la gestión del Equipo de Gobierno.

Y para finalizar le diré que a pesar de nuestras diferencias ideológicas y programáticas desde Izquierda Unida le tendemos la mano para llegar a acuerdos sobre los temas importantes de Pozoblanco y para conseguir las justas reivindicaciones de nuestra Comarca. Muchas gracias”.

Hace uso de su turno **don Pedro García Guillén**, representante del Grupo Municipal Ciudadanos. Hizo la siguiente intervención:

“Ciudadanos y ciudadanas de Pozoblanco, hoy es un día muy importante para mi querido pueblo, en este quince de junio se constituye esta Corporación Municipal que nace con la voluntad ciudadana expresada en las urnas el pasado 26 de mayo. Hoy comienza una nueva legislatura, en la que todos los aquí presentes tenemos un compromiso con nuestros ciudadanos, de trabajar para mejorar el día a día de todos y cada uno de los pozoalbenses. Por eso, quizás, sea importante comenzar con el deseo de que los próximos cuatro años sean constructivos para nuestro pueblo y este Ayuntamiento siga gozando de la estabilidad que ha tenido en la legislatura que acaba de terminar. Estoy convencido de que muchos son los retos que tenemos por delante y que en muchas ocasiones la unidad de todos los representantes de los pozoalbenses será clave para caminar hacia

adelante, mirando juntos hacia el futuro de nuestro municipio, con ilusión y con la esperanza de construir un proyecto común para todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo.

También quiero felicitar a todos los Concejales y Concejales que hoy toman posesión de su cargo, como he dicho antes, hoy es un día muy importante para el futuro de nuestro pueblo, con el comienzo de esta legislatura. Y también debería ser un día ilusionante para todos nosotros ya que estamos aquí gracias a la voluntad ciudadana y eso nadie debe de olvidarlo nunca. Los próximos cuatro años todos, Gobierno y Oposición, debemos trabajar de manera constructiva por nuestro pueblo y por el futuro de nuestros vecinos y nuestras vecinas.

No quiero seguir sin otro agradecimiento muy importante. Por un lado a todas las personas, hombres y mujeres, que me acompañaron en la lista electoral de las pasadas elecciones. Ellos fueron mi fuerza y sé que ahora me acompañarán en esta labor de oposición. Gracias a todos ellos por su tiempo, su profesionalidad, sus aportaciones y muchísimo más, gracias por tantísima ilusión, tanto entusiasmo y tanto corazón.

Y por supuesto tengo que dar las gracias a todos los pozoalbenses que depositaron su confianza en el proyecto de Ciudadanos Pozoblanco. Espero estar a la altura de este mandato durante los próximos cuatro años, se lo debo a ellos y trabajaré para ayudar a que nuestro pueblo siga creciendo en el futuro, ese es mi compromiso. Porque nuestro objetivo aquí es realizar una oposición constructiva para nuestro pueblo, una labor vigilante pero que tenderá la mano al nuevo Equipo de Gobierno, para trabajar juntos en todo lo que requiera nuestra localidad, por eso queremos que se nos tenga en cuenta en los nuevos proyectos que se pongan en marcha, ya que creemos que sumando entre todos, nuestro pueblo seguirá por el camino que lleva al crecimiento y el desarrollo en todos sus ámbitos. Por lo tanto me comprometo a realizar una oposición firme y responsable, con el objetivo final de trabajar por todos y cada uno de los pozoalbenses, sin excepciones.

Finalizo ya con un deseo. Espero que esta legislatura, que hoy comienza, sea positiva para Pozoblanco en todos los ámbitos y que desde este Salón de Plenos demos ejemplo de concordia y apertura de miras por el bien de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo. Estoy convencido de que todos juntos, remando en la misma dirección será más fácil conseguir nuestros objetivos. Muchas gracias”.

El **señor Alcalde** deseó una pronta recuperación a la señora Rossi, en base al cuadro gripal que venía padeciendo.

Interviene **doña María del Rosario Rossi Lucena**, en representación del Grupo Municipal del P.S.O.E. Agradeció al señor Alcalde sus palabras, anunciando un breve discurso, más por necesidad que por cualquier otra cuestión. Indicó lo siguiente:

“Quería empezar por ser de recibo, felicitando a Santiago como Alcalde y al resto de Concejales y Concejales que hoy nos sentamos aquí. Desearle los mejores deseos al señor Alcalde y al Equipo de Gobierno que constituya de cara, sobre todo, a su labor estos cuatro años. Al final su suerte va a ser la de todos y que vea en el Grupo que yo represento, en el Grupo del Partido Socialista, un aliado en todo lo que sea para construir Pozoblanco y que sea lo mejor para Pozoblanco. Pero que tampoco se os olvide que al final un Gobierno es democrático por definición por la labor de oposición y que en eso vamos a estar estos años porque así lo ha decidido Pozoblanco y queremos hacerlo con responsabilidad, pero queremos también que el Gobierno nos trate con esa responsabilidad porque representamos exactamente a los mismos que representan cada uno de ustedes.

Sin más agradecer a todas las personas que han formado parte de esta candidatura, que han ayudado para que hoy estemos aquí y esperamos estar a la altura, con la responsabilidad que se le exige a un Partido con 140 años de historia, pero también con la responsabilidad que se nos exige a hombres y mujeres de esta localidad que queremos seguir trabajando por nuestro pueblo.

Sin más reiterar mis buenos deseos y las buenas intenciones que todos tenemos para estos cuatro años.”

Cerró el acto el señor Alcalde, don Santiago Cabello Muñoz, con un breve discurso. Previamente deseó que todos remararan juntos en la misma dirección, que estuvieran en la misma línea, sobre todo en los Proyectos que fueran buenos y

beneficiosos para Pozoblanco. Su alocución fue del siguiente tenor:

*“Muy buenas tardes de nuevo compañeros de Corporación, familiares, amigos, medios de comunicación, público en general y pozoalbenses que hoy nos acompañan y nos siguen en una jornada muy especial. Felicidades a los nuevos Concejales representantes de esta Corporación Municipal de Pozoblanco por dar un paso al frente, por ser valientes y sobre todo por vuestro compromiso que hoy aquí se adquiere con vuestro pueblo. Sin duda se trata de una nueva etapa apasionante, llena de ilusión y de esperanza, que espero que sea un periodo de estabilidad democrática en el que este Salón de Plenos se convierta en el lugar más idóneo de diálogo constructivo y de consenso. Que nuestra gestión siempre tienda la mano a todas las formaciones políticas, a todas, a todas las ideas, solo así conseguiremos ganar la confianza de la ciudadanía en estas Instituciones que, a veces y en momentos puntuales, llegó a perderse.*

*Mis primeras palabras, como no, son de agradecimiento para todas las personas que han hecho posible que hoy vuelva a ser Alcalde de nuestro querido Pozoblanco. Un honor y una gran responsabilidad para un gran enamorado de nuestro pueblo, de nuestra gente, de Pozoblanco. Gracias de corazón a los miles de pozoalbenses que han depositado su confianza en nuestro proyecto, gracias a los que han depositado su voto en otras formaciones políticas, o no acudieron a las urnas en las pasadas elecciones. A todos ellos me quiero dirigir hoy con humildad, con honestidad, con compromiso y con responsabilidad porque voy a trabajar incansablemente para ganarme y ganarnos, entre todos, la confianza de todo el pueblo de Pozoblanco.*

*Hoy debemos tener un especial agradecimiento a todos los Concejales salientes, por su trabajo, por su esfuerzo, por su dedicación en estos últimos años al servicio público. Gracias y mucha suerte en lo profesional y también en lo personal.*

*En esta Sesión de Investidura me gustaría volver la vista atrás y recordar a todas las personas que trabajaron y construyeron los cimientos de esta Institución Pública, de nuestro Ayuntamiento de Pozoblanco. A los que están y a los que hoy desde el cielo nos siguen y nos miran desde un lugar privilegiado. Merecen nuestro más absoluto respeto y reconocimiento por su voluntad y por haber puesto a disposición de Pozoblanco todo su saber, toda su capacidad para hacer de nuestra ciudad un lugar más confortable y un lugar muchísimo mejor para vivir, en el que el cual, nos sentimos muy orgullosos. Recuerden que las personas pasan, pero las Instituciones siempre quedan y se mantienen.*

*Quiero agradecer a los trabajadores del Ayuntamiento de Pozoblanco su trato y su buena disposición. Estoy convencido de que seguirán prestando siempre el mejor servicio a toda la ciudadanía dentro de un buen clima laboral.*

*A todas las personas que hoy han querido acompañarnos con su presencia, a todas las que hoy nos honran y a todos los que nos siguen. Mi agradecimiento, por supuesto, en un lugar destacado, a todos los pozoalbenses por las muestras de cariño y de respaldo de éstos últimos días, que nos han dado mucha fuerza para seguir cogiendo impulso. Esta mediodía me quiero acordar de todos los pozoalbenses que luchan cada día por sacar adelante sus negocios, sus familias o llevan con orgullo la bandera y el nombre de Pozoblanco por todo el mundo.*

*Antes de concluir con los agradecimientos, creo de justicia, un recuerdo para todas aquellas personas que me han ayudado en estos meses, aquellas que lo han hecho sin condiciones, cuando he desfallecido, cuando he tropezado o he encontrado obstáculos en el difícil camino de esta vida. A mi novia que siempre ha estado a mi lado, cuando más lo he necesitado, siempre. A mi hermana que me ha dado el mayor regalo en estos últimos días. A mi Secretaria Manoli, por confiar en mí, sin condiciones y a mis familiares y amigos, destino de mis principales y más personales confidencias y confianza. Por último, como no, quiero tener un especial recuerdo para mis padres, el principal pilar de mi vida, mi mejor refugio donde cobijarme que, luchando con mucho esfuerzo por sacar adelante su familia, han logrado siempre darnos la formación necesaria que ellos no pudieron tener. Ellos siempre son mi guía y mi ejemplo a seguir. Sin vosotros nunca hubiera llegado tan lejos, nada hubiera sido posible. Espero que hoy os sintáis tan orgullosos de mi, como ya cada día me siento de vosotros.*

*Hoy es un día histórico, comienza una nueva etapa para Pozoblanco. Tengo que reconocer que es un día especial para mi, momentos llenos de sensaciones, de emociones y sentimientos que*

quizás no pueda llegar a transmitirles a todos ustedes. Un día que mi corazón vibra muy fuerte y está abierto de par en par. Sinceramente para mi es un verdadero honor y un gran orgullo estar aquí en este Salón de Plenos. Creo que es algo que cualquier vecino de Pozoblanco, siempre soñó. Y que ya que tenemos la oportunidad de trabajar por nuestro pueblo, entre todos no la desaprovechemos. Un día en que por encima de todo, por encima de nuestras políticas, estarán siempre los intereses de nuestros vecinos, de nuestros ciudadanos, de los pozoblancenses, porque solo así cuando pasen cuatro años todos estaremos muy orgullosos de nuestro trabajo y de haber estado aquí en el Ayuntamiento de Pozoblanco. Por encima de la Institución, de programas que son fundamentales e imprescindibles para nuestra vida democrática, van a estar las personas, siempre las personas, sí, las personas. Ellas van a ser el centro de nuestras políticas y por las cuales vamos a trabajar incansablemente a diario. Tenemos que luchar por los principios y valores de buena convivencia y solidaridad que nos dejaron nuestros antepasados. La marca Pozoblanco debe ser siempre cercanía, estabilidad y éxitos compartidos, para dejarle a nuestros hijos y nietos un Pozoblanco mucho mejor y más esperanzador que el que nosotros nos hemos encontrado y, sobre todo, que nos sintamos muy orgullosos de vivir en él.

Tenemos muchos retos por delante, muchos por cumplir. Sueños compartidos que tenemos que hacerlos realidad. Nuestras puertas y despachos de este Ayuntamiento seguirán estando abiertas para escuchar vuestras propuestas, vuestras necesidades. Estoy convencido de que todos vamos a luchar por los intereses de todos los pozoblancenses, porque todos junto y todos unidos, tenemos que buscar los mismos objetivos que sean comunes y siempre desde el respeto, el diálogo y mirando en la misma dirección conseguiremos llegar a la meta.

Desde hace cuatro años me he dedicado en cuerpo y alma a trabajar por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Pozoblanco su bienestar y buscar soluciones a todos y cada uno de sus problemas, hemos conseguido un Pozoblanco mejor, de estabilidad Institucional y de ilusiones compartidas, pero todo esto no es suficiente, aún nos queda mucho camino por andar. A partir de ahora nos jugamos mucho, nuestras raíces, nuestro presente y el poder dejar a nuestros hijos una generación mejor que la que nosotros nos hemos encontrado. El compromiso y la responsabilidad es de todos y todos tenemos que sumar. Un pueblo es su historia, su tradición, su gente, los que estuvieron, los que estamos y los que vendrán. Por este motivo queremos una política participativa, una política de compartir nuestros Proyectos. Queremos que los mayores tengan los mejores servicios y de calidad en nuestro pueblo, que se queden aquí. Que los jóvenes, aquellos que tienen mucho talento y mucha formación y experiencia, puedan construir su futuro en nuestra tierra y las familias se conviertan en el pilar fundamental de nuestra sociedad. Queremos estar cerca y ayudar a las personas que más nos necesitan, a las más desfavorecidas, que lo pasan mal cada día. Queremos que el sueño del Centro Residencial de Mayores o la "Ciudad de los Niños" se convierta en una realidad. Queremos que el desarrollo económico, industrial y social de Pozoblanco -aquel que Pozoblanco se merece- pueda generar empleo y oportunidades de negocio aquí, en nuestro territorio. Queremos ser un referente en el Deporte, en la Cultura, en el Turismo y en el ocio. Queremos un Pozoblanco más accesible, más cómodo y mucho más verde. Que la política se convierta en el arte de lo posible, pero para lograrlo hay que intentar muchas veces hacer lo imposible. Precisamente para eso estamos aquí todos hoy, para conseguir metas y alcanzar desafíos que hoy parecen inalcanzables.

¡Compañeros, quién hacia adelante no mira, atrás se queda! Tenemos que contagiar nuestra ilusión a toda la ciudadanía, a todo el pueblo de Pozoblanco y poner en valor tantas y tantas cosas que aquí tenemos y de las cuales nos sentimos orgullosos. Pozoblancenses, tenemos el privilegio de vivir en esta maravillosa tierra. Una tierra que sigue dando grandes emprendedores y grandes embajadores por todo el mundo, que luchan contra las adversidades por muy grandes que sean. Por ello a partir de ahora, tenemos que mirar al futuro y lo haremos con cabeza y sobre todo también con mucho corazón. Con cabeza para gestionar los recursos de la mejor manera posible, de la más acertada y de la más adecuada y con el corazón abierto para atender las demandas de toda la ciudadanía. A veces solo es posible ver con el corazón. Es posible recuperar la confianza en las Instituciones Públicas y sobre todo, en todos y cada uno de los representantes políticos. Para ello tenemos que trabajar y todos tenemos la responsabilidad.

A partir de ahora prometo trabajo, esfuerzo y todo mi tiempo para la plena dedicación al cargo de Alcalde. Esto no va a ser un camino fácil, porque os necesito a todos para conseguir un

*territorio de oportunidades y sobre todo de progreso. Me encontraréis siempre cuando me necesitéis y el Ayuntamiento siempre estará abierto para todos. Queda mucho por hacer pero depende de nosotros construir un futuro mejor.*

*Quiero terminar con unas palabras inspiradas en Cervantes para este día. Hoy es uno de los días más importantes y hermosos de nuestras vidas. A partir de ahora la cosa más fácil será equivocarnos. Con nuestro esfuerzo por ser mejores, sin ser perfectos, conseguiremos la sensación más grata, la buena conciencia y sobre todo, nuestra disposición al servicio público para hacer el bien común y combatir la injusticia aquí y donde quiera que esté. Ser felices, haciendo felices a los demás, ser felices haciendo un Pozoblanco mucho mejor. Adelante compañeros, siempre adelante, porque lo mejor está aún por llegar. Muchas gracias”.*

Y no siendo otro el motivo de la sesión, el señor Presidente dando por cumplido lo dispuesto en el art. 37 del ROF, dio por terminada la sesión, levantando la misma, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.